

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°03 – 2023 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL  
DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA AYSÉN**

El **18 de Mayo de 2023** tiene lugar la **tercera** sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) AYSÉN. La sesión inicia a las **17:21** horas **en dependencias del Servicio Local de Educación Pública de Aysén, ubicado en calle Moraleda 437, Coyhaique, a la vez que, de manera telemática**, a través de la plataforma Teams respecto de aquellos integrantes que no pueden asistir de manera presencial.

La reunión contó con la presencia de todos los integrantes del Comité:

**1. ASISTENTES**

Nombre	Estamento al que representa	Presencial / telemática
ELVIS VALDÉS BAIGORRIA	Representante de los alcaldes	Comparece de manera <b>Telemática</b>
JORGE SAAVEDRA YANTANI	Representante de los alcaldes	Comparece de manera <b>Telemática</b>
PIERO CAVIGLIA FUENTES	Representante de los centros de padres y apoderados	Comparece de manera <b>Telemática</b>
ALDO ARANEDA FUENTES	Representante de los centros de padres y apoderados	Comparece de manera <b>Telemática</b>
DOMINGA AURORA ALFARO MIRANDA	Representante del Gobierno Regional de AYSÉN	Comparece de manera <b>presencial</b>
LUIS COÑUECAR LAGOS	Representante del Gobierno Regional de AYSÉN	Comparece de manera <b>Telemática</b>
SEBASTIÁN GONZÁLEZ ROGERS	DIRECTOR EJECUTIVO SLEP AYSÉN	Comparece de manera <b>presencial</b>
CRISTIAN PORZIO SANDOVAL	Asesor Jurídico SLEP	Comparece de manera <b>presencial</b>

A su vez, se deja constancia de los ausentes:

Nombre	Estamento al que representa
N/A	N/A

**2. DESARROLLO DE LA REUNION**

**2.1. Hora de inicio de la Reunión: 17:21 horas**

**2.2. Bienvenida Presidente del Comité Directivo Local.**

El Presidente del Comité Directivo Local de Aysén (CDL), Sr. **Jorge Saavedra Yantani**, da la bienvenida a los asistentes, y da cuenta de la tabla para hoy, que contempla:

- Cuenta del ministro de fe del Comité Directivo
- Saludo Director Ejecutivo del SLEP Aysén.
- Propuesta de trabajo conjunto del SLEP al Comité
- Mociones
- Puntos varios

**2.3. Cuenta Secretaria Ministro de Fe y Aprobación Acta Anterior.**

A continuación, la Secretaria y ministra de fe de la reunión da cuenta de la aprobación del acta de la Sesión anterior – correspondiente a la Sesión 02 – 2023, de fecha 20 de abril de 2023 – efectuada por los integrantes del comité a través de correo electrónico.

Hace la observación la ministro de fe de haberse incorporado por error de transcripción, al inicio del acta anterior y como hora de inicio de esta, las 17:30 horas, en circunstancias que el inicio de la reunión fue a las 17:00 horas. En la certificación contenida al final del acta, la hora de inicio fue correctamente incorporada.

Da cuenta de las observaciones que se efectuaron al Acta, consistentes en

- a) Observación efectuada por el integrante del Comité Sr. Caviglia Fuentes, en cuanto "al parecer hay un pequeño error en el siguiente párrafo ".....La integrante del CDL, Sra. Alfaro Miranda, acepta las políticas. ...." Entiendo que debería decir acepta las disculpas".

Se deja constancia en esta acta que, efectivamente, la expresión correcta es aquella que indica el integrante Sr. Caviglia, en cuanto la integrante del Comité, Sra. Alfaro Miranda, aceptaba las disculpas.

- b) Observación efectuada por el presidente del Comité, Sr. Saavedra Yantani, en cuanto en el punto 2.2 (referido a la bienvenida del director ejecutivo) se debe señalar que los integrantes Sres. Saavedra Yantani y Valdés Baigorria, representan a los municipios. Se deja constancia en este acto de ello.

Además, da cuenta de errores de transcripción. Así, en el párrafo 7º del punto 2.3., donde dice "El integrante del comité Sr. Caviglia Fuentes plantea que, si **e** anterior presidente..." debe decir "El integrante del comité Sr. Caviglia Fuentes plantea que, si **el** anterior presidente..."

Se deja constancia de esta última circunstancia.

Del mismo modo, en el párrafo 27º del punto 2.3., donde dice "El presidente del Comité Directivo, **Sr. Saavedra Yantani** estima que la única forma de trabajar es haya acuerdos", debe decir "El presidente del Comité Directivo, **Sr. Saavedra Yantani** estima que la única forma de trabajar es **que** haya acuerdos..."

Se deja constancia de esta última circunstancia.

- c) Observación efectuada por el integrante del Comité Sr. Araneda Fuentes; que indica que mantiene "las observaciones de los otros copartícipes. Además, se agrega que, respecto al encabezado del Acta y el punto 2.1 existe diferente horario de inicio de la reunión"  
Se deja constancia en esta ocasión de esta última circunstancia.
- d) Observación efectuada por el integrante del Comité Sr. Coñuecar Lagos, en cuanto se habría expresado por el director ejecutivo durante la sesión la invitación a la jefa de división de la Dirección de Educación Pública; no obstante, se le respondió vía correo electrónico que tal propuesta del director ejecutivo quedó para definirse en una ocasión posterior, después que se enviara el oficio a la DEP (y se obtuviera la respuesta respectiva) por el pago de las dietas que estarían pendientes.

Se da cuenta de hallarse en proceso el pago de la dieta correspondiente a la Sesión anterior.

#### **2.4. Saludo director ejecutivo del SLEP Aysén.**

El director ejecutivo del SLEP Aysén saluda a los participantes, agradeciendo su presencia en esta ocasión.

Indica respecto a solicitud de datos de los Centros Generales de Padres y Apoderados, que se enviará a los correos electrónicos de los integrantes del CDL el listado de los presidentes de CGA, de acuerdo a la información que se dispone, que corresponde al año pasado.

Asimismo, frente a la consulta del estado de la dotación, señala que se envía por correo electrónico

Informa respecto de Primer Encuentro regional de directores de establecimientos educacionales que serán traspasados al SLEP y su objetivo, confirmando visita de la Subsecretaría de educación.

Indica que concurso ADP para el cargo de UATP ya se encuentra finalizado quien asume el lunes 22 de mayo es Francisca Camus. Además de informar que las postulaciones a los concursos cerrados se realizaron durante la semana y que el poblamiento para el SLEP también se encuentra autorizado por DIPRES.

#### **2.5. Propuesta de trabajo conjunto del SLEP al Comité**

El director ejecutivo del SLEP Aysén solicita al Comité se pueda aprobar un plan de trabajo conjunto para el presente año. Al efecto, otorga la palabra al asesor jurídico del SLEP Aysén, quien brevemente presenta los aspectos a considerar en dicho plan, el que en todo caso puede enriquecerse con otras acciones que a futuro el CDL estime pertinente ir incorporando.

Así, el plan de trabajo conjunto que se plantea contempla a lo menos las siguiente:

1. **Capacitación Comité Directivo Local.** Sesión dedicada a entregar contenidos sobre la implementación de la Ley 21.040. **Junio 2023**
2. **Levantamiento de necesidades educativas con el Comité Directivo Local** Jornada de trabajo con el Comité Directivo Local para presentar diagnóstico de necesidades de los establecimientos educacionales y recoger observaciones por parte del Comité. **Septiembre 2023**
3. **Plan Anual:** Comité Directivo Local elabora recomendaciones al Plan Anual 2024 propuesto por el director ejecutivo. **Octubre 2023**

Para clarificar lo expuesto, el asesor jurídico compartió pantalla a los integrantes del Comité Directivo Local, exhibiendo y explicando brevemente el siguiente recuadro.

Nº HITO	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FECHA PROGRAMADA
1.	Plan de trabajo conjunto.	Elaborar plan de trabajo conjunto entre el Servicio Local y el Comité Directivo Local	Acta de reunión donde se consignan propuestas de trabajo levantadas por los miembros del Comité Directivo Local o aprobando el presente plan en su defecto.	Mayo 2023
2.	Capacitación Comité Directivo Local.	Sesión dedicada a entregar contenidos sobre la implementación de la Ley 21.040.	Acta de Sesión que consigne los contenidos entregados.	Junio 2023
3.	Levantamiento de necesidades educativas con el Comité Directivo Local	Jornada de trabajo con el Comité Directivo Local para presentar diagnóstico de necesidades de los establecimientos educacionales y recoger observaciones por parte del Comité.	Acta de temas tratados en la jornada enviada al presidente del Comité Directivo Local.	Septiembre 2023
4.	Plan Anual	Comité Directivo Local elabora recomendaciones al Plan Anual 2024 propuesto por el director ejecutivo.	Oficio ordinario que remite propuesta de Plan Anual enviado por el director ejecutivo a Comité Directivo Local. Oficio del Comité Directivo Local entregando las recomendaciones al Plan Anual.	Octubre 2023

## 2.6. Mociones

Se plantean dos mociones, que se votan a **viva voz**:

Primera Moción: Conforme a lo expuesto, se propone la APROBACIÓN PLAN DE TRABAJO CDL

Esta primera moción cuenta con la votación favorable por unanimidad de todos los integrantes del Comité.

Segunda Moción: SOLICITAR A DIRECTOR EJECUTIVO SLEP AYSÉN OFICIAR A SEREMI DE EDUCACIÓN RESPECTO DE PROYECTOS DE MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA PRESENTADOS POR LOS MUNICIPIOS.

Lo anterior, en virtud de correo electrónico enviado por el integrante del CDL Sr. Araneda Fuentes, quien estima pertinente se pueda solicitar tal información a la SEREMI de Educación de la Región de Aysén. Originalmente esta solicitud planteaba que se oficiara directamente desde el Comité Directivo, sin embargo, después de discurrir sobre el punto, se acordó que la modalidad sería oficiar al Director Ejecutivo del SLEP Aysén, para que, por su intermedio, se pueda realizar tal consulta a la SEREMI de Educación,

Esta segunda moción cuenta con la votación favorable por unanimidad de todos los integrantes del Comité

## 2.7. Puntos varios

El integrante del CDL, **Sr. Araneda Fuentes** consulta si es excluyente para la postulación a concursos cerrados, el hecho de tener sumarios en proceso, a lo cual el asesor jurídico responde que no, en la medida que los sumarios deben hallarse concluidos para determinar si existe o no responsabilidad por parte del sumariado.

El integrante del comité **Sr. Valdés Baigorria**, consulta si el PAL reemplaza al PADEM para el año 2024.

El Director Ejecutivo del SLEP, **Sr. González Rogers**, comenta reunión con Gobernadora respecto de proyecto para mejoras de infraestructura por un monto de 420 millones de pesos, aproximadamente

El integrante del comité **Sr. Coñuecar**, solicita presentación de Plan anual a nuevos integrantes

## 2.8. Reunión del mes de junio 2023.

Respecto a la próxima reunión, se ofrece la palabra. Después de discurrir brevemente sobre el punto, se acuerda por unanimidad que la próxima reunión sea el **jueves 22 de junio a las 17:00 horas.**

## 2.9. Puntos Varios.

Presidente del Comité Directivo, **Sr. Saavedra Yantani** ofrece la palabra, no existen puntos varios

Para finalizar, el Presidente del Comité Directivo, **Sr. Saavedra Yantani** consulta si las sesiones pueden permanecer de forma remota, a lo cual el asesor jurídico indica que no hay inconvenientes al respecto, de acuerdo a lo señalado en los lineamientos de trabajo para con los Comités Directivos Locales, emitido desde la Dirección de Educación Pública.

Finaliza la reunión siendo a las 18:44 horas.

## 3. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

La ministro de fe (s) que suscribe certifica que:

Con fecha 18 de mayo de 2023, a las 17:21 horas, se inició la reunión con los Integrantes del Comité Directivo local indicados en el numeral primero, reunión a la que se sumó el Director Ejecutivo del SLEP Aysén, según se indica en el presente registro.

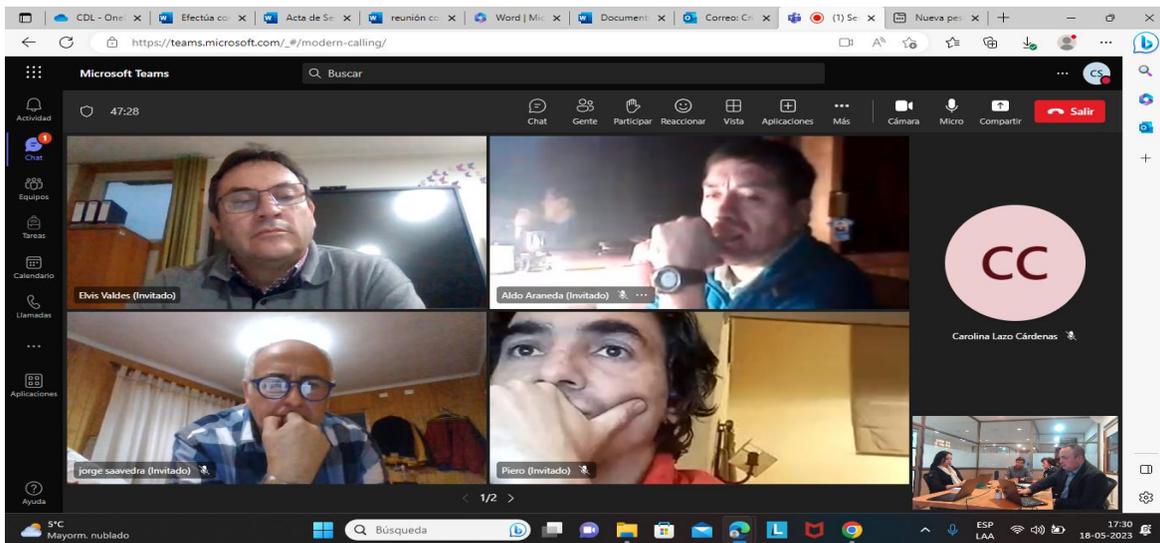
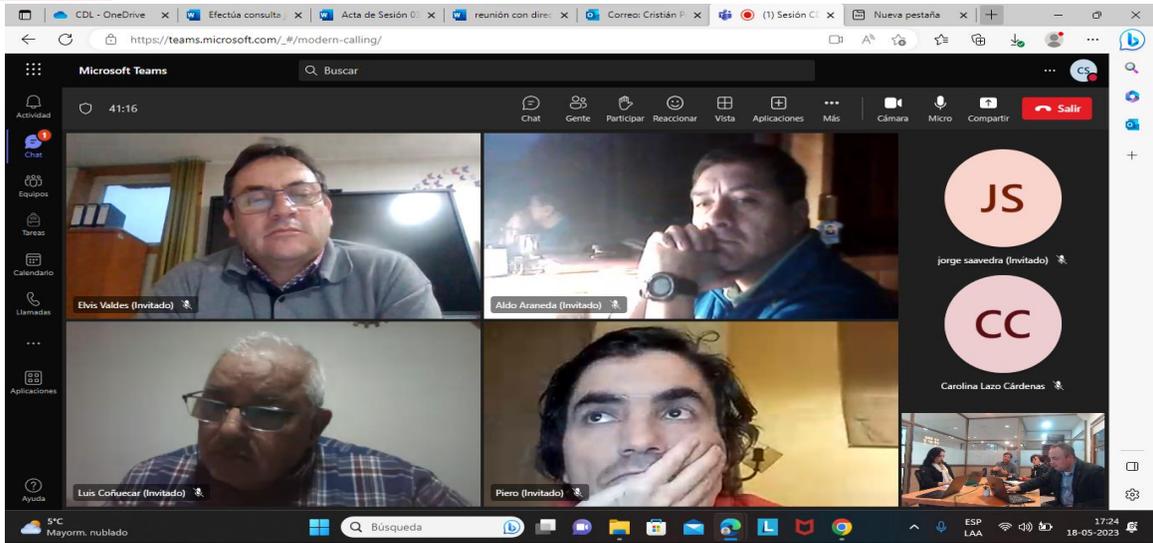
Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el/la ministro de fe a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará en la sesión siguiente, salvo que esta tenga lugar en un plazo superior a 10 días hábiles constados desde su remisión por el ministro de fe, en cuyo caso los consejeros deberán aprobarla por cualquier medio que permita dejar constancia de su aprobación, lo que será certificado por el ministro de fe.

La sesión finalizó a las 18:44 horas.

## 4. REGISTRO DE ASISTENCIA (Captura de pantalla y/o registro de firmas)





---

**Firma ministro de fe (s)**  
**CAROLINA ANDREA LAZO CARDENAS**  
**Jefa de Gabinete**  
**Servicio Local de Educación Pública de Aysén.**